



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/05/15-00
ACTA 1159/28/02/2023

“POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA ASIGNACIÓN DE FUNCIÓN AL MAG. DAMASCO ALCIDES SÁNCHEZ MONJES, EN LA ASIGNATURA MARKETING, SECCIÓN TU”

VISTO: El Memorando DA/310/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita dejar sin efecto la asignación de función al Mag. DAMASCO ALCIDES SÁNCHEZ MONJES, C.I.C. N° 970.895.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

La Resolución 23/04/11-00 Acta 1158/13/02/2023, en la que se le asigna función al Mag. Damasco Alcides Sánchez Monjes.

Que al término de la Inscripción Tardía, se constata que la asignatura Marketing, sección TU, de la Sede Villarrica no cuenta con inscriptos.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/05/15-01 DEJAR SIN EFECTO la asignación de función al Mag. DAMASCO ALCIDES SÁNCHEZ MONJES, C.I.C. N° 970.895, en la asignatura Marketing, sección TU, de la Sede de Villarrica.

23/05/15-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta